



### NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

<b>1. Miembro que notifica:</b> <u>PERÚ</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>
<b>2. Organismo responsable:</b> Instituto Nacional de Calidad – Dirección de Metrología Calle las Camelias 817, San Isidro - Lima 27 - Perú Teléfono: +(51-1) 640-8820 Extensión 1516 Correo electrónico: <a href="mailto:jarce@inacal.gob.pe">jarce@inacal.gob.pe</a> <b>Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b> Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR Calle Uno Oeste Nº 50 - Urb. Corpac - Lima 27 - Perú Teléfono: +(51-1) 513-6100 Extensión 1223 o 1239 Correo electrónico: <a href="mailto:otc@mincetur.gob.pe">otc@mincetur.gob.pe</a>
<b>3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], 3.2 [ ], 7.2 [ ], o en virtud de:</b>
<b>4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> I.C.S.: 17.220.20 Equipos de medida, energía eléctrica, medidor estático Sistema Armonizado: 9030.90.10.00 - - De instrumentos o aparatos para la medida de magnitudes eléctricas
<b>5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> Proyecto de Norma Metrológica Peruana PNMP 015:2022 "Equipos de medida de la energía eléctrica - Requisitos Particulares – Parte 21: Medidores estáticos para energía activa de AC (clases 0,5, 1 y 2).; (19 página(s), en español)
<b>6. Descripción del contenido:</b> Este Proyecto de Norma Metrológica Peruana aplica solo a los medidores estáticos de watt-hora de clases de precisión 0,5, 1 y 2 para la medición de energía eléctrica activa de corriente alterna en redes de 50 Hz o 60 Hz y se aplica solo a sus ensayos de modelo.
<b>7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes:</b> Dar a conocer la adaptación de la norma Internacional IEC 62053-21:2020 Electricity metering equipment – Particular requirements –Part 21: Static meters for AC active energy (classes 0,5, 1 and 2).

<b>8. Documentos pertinentes:</b> Norma Internacional IEC 62053-21:2020 Electricity metering equipment – Particular requirements – Part 21: Static meters for AC active energy (classes 0,5, 1 and 2).
<b>9. Fecha propuesta de adopción:</b> Por determinar <b>Fecha propuesta de entrada en vigor:</b> Doce (12) meses después de la publicación en el Diario Oficial El Peruano
<b>10. Fecha límite para la presentación de observaciones:</b> 60 días a partir de la notificación
<b>11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución:</b> Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR Calle Uno Oeste N° 50 - Urb. Corpac - Lima 27 - Perú Teléfono: +(51-1) 513-6100 Extensión 1223 o 1239 Correo electrónico: <a href="mailto:otc@mincetur.gob.pe">otc@mincetur.gob.pe</a> Instituto Nacional de Calidad – Dirección de Metrología Calle las Camelias 817, San Isidro - Lima 27 - Perú Teléfono: +(51-1) 640-8820 Extensión 1516 Correo electrónico: <a href="mailto:jarce@inacal.gob.pe">jarce@inacal.gob.pe</a> <a href="https://www.inacal.gob.pe/metrologia/categoria/normasmetrologicas">https://www.inacal.gob.pe/metrologia/categoria/normasmetrologicas</a> <a href="http://extranet.comunidadandina.org/sirt/public/buscapalavra.aspx">http://extranet.comunidadandina.org/sirt/public/buscapalavra.aspx</a> <a href="http://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/notificaciones/Publico/FrmBuscador.aspx">http://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/notificaciones/Publico/FrmBuscador.aspx</a> <a href="https://members.wto.org/crnattachments/2023/TBT/PER/23_0437_00_s.pdf">https://members.wto.org/crnattachments/2023/TBT/PER/23_0437_00_s.pdf</a>